Modificación N° 1

Licitación Abreviada, 2018LA-000001-4402
Diseño y Construcción de Ampliación del Servicio de Ingeniería y Mantenimiento del Hospital de Alajuela

MODIFICACIONES SOLICITADAS POR LOS POTENCIALES OFERENTES		
Aspectos legales administrativos: [ ] Aspectos financieros [ ] Aspectos técnicos: [X]		
Empresa o profesional independiente:		Construcciones Astorga S.A.
N°1	Consulta:	Favor facilitar los planos as built del hospital. Esto para evaluar tableros cercanos, puntos de conexión de red, dispositivos de alarmas incendio cercanos, puntos de conexión mecánicos etc.
	Respuesta:	Se aclara que sobre los puntos de conexión en la sección mecánica, numeral 2.7 Aspectos específicos del proyecto se incluye parte de la explicación solicitada. Sumado a lo anterior se aclara lo siguiente: a) Debajo del Servicio de Ingeniería y Mantenimiento está la casa de máquinas del Nosocomio, donde se ubica la subestación eléctrica, tableros de energía principales, chillers, sistema de bombeo y bomba de incendios. b) En la imagen 3.4.c del numeral 2.7 se observa que la mayoría de sistemas salen de casa de máquinas y se dirigen al hospital a través del pasillo. Ver imagen adjunta. 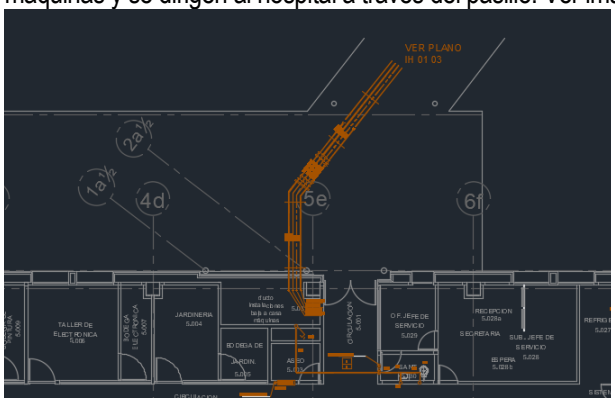 c) En la figura 3.4.b del numeral 2.7 de la sección mecánica se observa la ubicación de pozos y trazos principales de aguas residuales y pluviales donde se pueden disponer de las aguas del proyecto.

☏ (506) 2539-1009
✉ E-mail: git_dai_sagal@ccss.sa.cr

<table>
<tr>
<td></td>
<td></td>
<td>
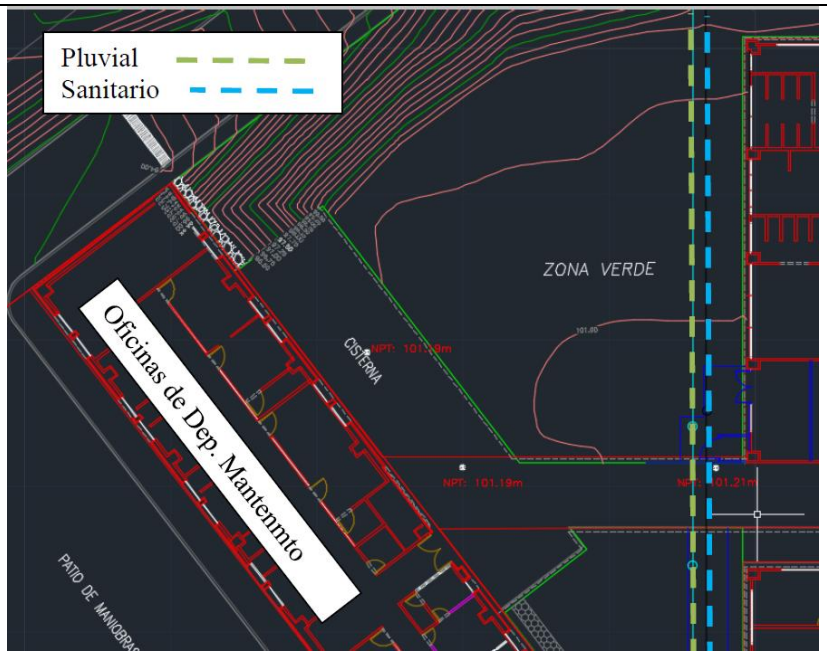

d) Sistemas varios. El cuarto de vigilancia, en donde se ubica el sistema de vigilancia y de alarma de incendio se ubica en un recinto próximo al cuarto de telecom principal. Dicho recinto se observa en la especificación técnica referente al switch de datos. La distancia entre el proyecto y el cuarto en cuestión es de aproximadamente 60 metros en línea recta.

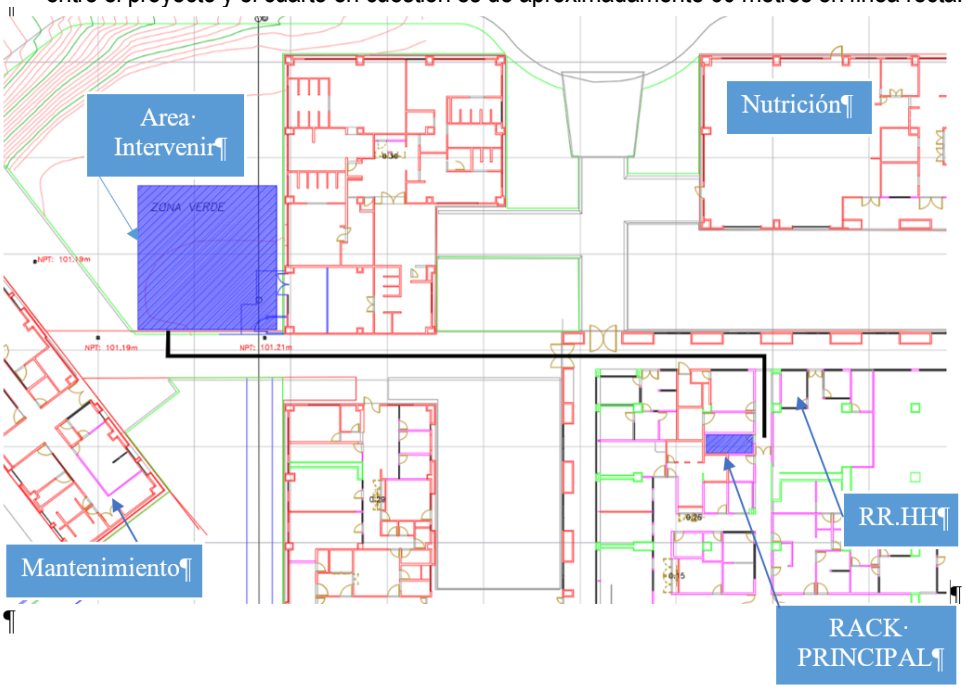

</td>
</tr>
<tr>
<td rowspan="2">N°2</td>
<td>Consulta:</td>
<td>Aclarar que espacios requieren que se instalen parlantes para el sistema de sonido. Saber si hay alguna referencia de marca</td>
</tr>
<tr>
<td>Respuesta:</td>
<td>Se incluye la modificación de que se requiere un sistema interno de llamado, entre las</td>
</tr>
</table>

<table>
<tr><td></td><td></td><td>instalaciones actuales de mantenimiento y las nuevas instalaciones, ya que se ubican en edificios independientes. Se informa que actualmente el Servicio de Ingeniería y Mantenimiento cuenta con un sistema de sonido que está conectado al voceo principal del Hospital.</td></tr>
<tr><td rowspan="2">N°3</td><td>Consulta</td><td>Aclarar si se requiere control de acceso para alguna de las áreas, ya que en los requerimientos se menciona, pero de manera muy general y para accesos del hospital.</td></tr>
<tr><td>Respuesta</td><td>Se aclara que no se requiere el control de acceso.</td></tr>
<tr><td rowspan="2">N°4</td><td>Consulta:</td><td>Aclarar si se requiere proponer salidas de Cámaras y algún sistema de grabación para el espacio nuevo a acondicionar</td></tr>
<tr><td>Respuesta:</td><td>Se modifica el cartel de tal forma que se incluya el sistema de monitoreo. El Hospital cuenta con un sistema de monitoreo por IP, con un grabador marca Hikvision. Dicho sistema monitorea diversos puntos del Hospital, tanto áreas externas como internas.

Se espera como mínimo que el sistema de monitoreo y control de acceso cuente como lo siguiente:
<table>
<tr><th colspan="3">Tabla de Ubicación de Cámaras de seguridad</th></tr>
<tr><th>Recinto</th><th>Tipo de cámara</th><th>Cantidad</th></tr>
<tr><td>Pasillo exterior. Entre Talleres y S.S. existentes.</td><td>Bullet IP, mínimo 2 MP, Day/night, PoE, IP 66, IK 10 Vandal resistant.</td><td>1</td></tr>
<tr><td>Pasillo exterior. Sobre tanque de agua.</td><td>Bullet IP, mínimo 2 MP, Day/night, PoE, IP 66, IK 10 Vandal resistant.</td><td>1</td></tr>
<tr><td>Taller – Pasillo principal</td><td>Minidomo IP, mínimo 2 MP, Day/night, PoE, IP 66, IK 10 Vandal resistant.</td><td>2</td></tr>
<tr><td>Bodega equipo</td><td>Minidomo IP, mínimo 2 MP, Day/night, PoE, IP 66, IK 10 Vandal resistant.</td><td>1</td></tr>
<tr><td>Mantenimiento Contratado</td><td>Minidomo IP, mínimo 2 MP, Day/night, PoE, IP 66, IK 10 Vandal resistant.</td><td>2</td></tr>
<tr><td>Total de Cámaras</td><td></td><td>7</td></tr>
</table></td></tr>
<tr><td rowspan="2">N°5</td><td>Consulta:</td><td>Aclarar si el espacio nuevo a diseñar requiere rociadores</td></tr>
<tr><td>Respuesta:</td><td>Se aclara que en los capítulos 13 y 14 se menciona lo esperado en este sistema, en específic en el numeral 13.1, por lo anterior se recalca que el Contratista DEBE suministrar el diseño del sistema de rociadores y la construcción de acuerdo con dicho diseño.</td></tr>
<tr><td rowspan="2">N°6
N°6</td><td>Consulta:</td><td>Aclarar si se puede proponer un ingeniero electromecánico para el área eléctrica y mecánica o tienen que ser dos profesionales por aparte, tanto para la etapa de diseño, como para la construcción.</td></tr>
<tr><td>Respuesta:</td><td>Se aclara que según se indica en el documento de “Requisitos Técnicos para la Licitación”, en su sección 1 Aspectos y requisitos generales:
“Los profesionales que sean propuestos por las empresas en cada una de las etapas del proyecto NO podrán desarrollar varias actividades dentro de la etapa, únicamente en caso de ser ingeniero electromecánico o mantenimiento industrial podrá ser el responsable en forma simultánea del diseño de los sistemas eléctricos y los sistemas mecánicos siempre y cuando cumpla con los requisitos que se solicitan para cada área, así mismo se permite que un mismo profesional sea propuesto para el renglón de diseño como para el renglón de construcción siempre y cuando cumpla con los requisitos específicos</td></tr>
</table>

☏ (506) 2539-1009
✉ E-mail: git_dai_sagal@ccss.sa.cr

		de cada renglón." Esta consulta no modifica el cartel.
	Consulta:	Favor aclarar si para el profesional residente se puede tomar en cuenta un Arquitecto
	Respuesta:	Se aclara que, por la naturaleza de los trabajos, se requiere que el residente sea un ingeniero civil o en construcción. Los requisitos del residente se mantienen según lo indicado en el documento de "Requisitos Técnicos para la Licitación". Esta consulta no modifica el cartel.

ACLARACIONES REALIZADAS POR LA DIRECCIÓN DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA	
Aspectos legales administrativos: [ ] Aspectos financieros: [ ] Aspectos técnicos: [X]	
N°7	Aclaración: En la lámina A-06 Mobiliario, se indican los mobiliarios que deben ser tomados en cuenta para el proyecto y ofertas. Sin embargo, muchos otros equipos que se encuentran dibujados en los recintos que no indican ser parte del contrato, si se deben dejar las previstas electromecánicas como parte del proyecto, ya que actualmente el hospital cuenta con estos equipos y solo se trasladaran al nuevo espacio. Estas simbologías también se encuentran en dicha lámina.

MODIFICACIONES POR LA DIRECCIÓN DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA	
Aspectos legales administrativos: [ ] Aspectos financieros: [ ] Aspectos técnicos: [X]	
Modificación: Arquitectura	
N°8	Se adjunta la lámina A-02 modificada, (en formato dwg y pdf), la cual sustituye a la anterior. Se modifica y adecua áreas de Descontaminación de equipos, mantenimiento contratado y áreas de lavado y trabajo de nutrición. En esta lámina se encuentra indicado la zona que se modificó.
Modificación: Requisitos Técnicos	
N°9	Se modifican los Requisitos Técnicos de tal forma que se incluye que el Residente deberá permanecer tiempo completo en el proyecto.
N°10	Se incluye como parte del documento de "Requisitos Técnicos", lo siguiente en relación con la empresa que vaya a llevar a cabo el trámite del D1: 1. Contar con un profesional inscrito y al día ante la SETENA. Deberá presentar copia de la certificación emitida por SETENA. 2. Haber realizado y tramitado 5 Formularios D1 ante la SETENA de proyectos superiores a los 700m^2 de construcción Deberá presentar como documento probatorio copia de la resolución final de la SETENA para el Documento de Evaluación Ambiental D1. Estos documentos deberán ser presentados por el Adjudicatario.
N°12	Se modifica la Tabla de Mantenimientos de Sistemas Electromecánicos de tal forma que se debe incluir a

☏ (506) 2539-1009
✉ E-mail: git_dai_sagal@ccss.sa.cr

<table>
<tr><td></td><td>lo ya indicado en el cartel lo siguiente:
<table>
<tr><th>Sistema</th><th>Periodo de mantenimiento preventivo y correctivo</th><th>Periodicidad de la visita del mantenimiento preventivo</th><th>Tiempo máximo de respuesta mantenimiento correctivo</th><th>Comprobante de mantenimiento</th></tr>
<tr><td>Sistema de cámaras</td><td>1 año</td><td>Semestral</td><td>48 horas</td><td>Bitácora, informe, etc.</td></tr>
</table>
También se debe incluir una capacitación de 2 horas hábiles cada una y para 10 funcionarios cada una sobre la operación y mantenimiento para las cámaras de seguridad.</td></tr>
<tr><td>N°13</td><td>Se ajusta el presupuesto estimado, siendo para esta contratación de: ₡465.181.375 (Cuatrocientos sesenta y cinco millones ciento ochenta y un mil trescientos setenta y cinco colones)</td></tr>
</table>

FECHA DE ACTO DE APERTURA DE OFERTAS
Se prorroga la fecha para el acto de apertura de ofertas: Fecha: Miércoles 29 de agosto de 2018 Hasta las: 10 a.m. Lugar: Dirección de Arquitectura e Ingeniería. Sita: Piso 12 del Edificio Jenaro Valverde (anexo), San José, Avenida 4ª, calles 5 y 7.

El resto del cartel permanece invariable.

PRISCILA MARIA MADRIGAL CALVO (FIRMA)
Firmado digitalmente por PRISCILA MARIA MADRIGAL CALVO (FIRMA)
Fecha: 2018.08.16 08:18:36 -06'00'

Lic. Priscilla Madrigal Calvo
Administrador del concurso

SOFIA CHAVES ZUÑIGA (FIRMA)
Firmado digitalmente por SOFIA CHAVES ZUÑIGA (FIRMA)
Fecha: 2018.08.14 16:29:15 -06'00'

Ing. Sofía Chaves Zúñiga
Responsable del Contrato

YERLIN YESENIA BLANCO ROBLES (FIRMA)
Firmado digitalmente por YERLIN YESENIA BLANCO ROBLES (FIRMA)
Fecha: 2018.08.16 09:44:14 -06'00'

Lic. Yerlin Blanco Robles
Jefe SAGAL

RONALD ALEJO AVILA JIMENEZ (FIRMA)
Firmado digitalmente por RONALD ALEJO AVILA JIMENEZ (FIRMA)
Fecha: 2018.08.16 07:33:46 -06'00'

Ing. Ronald Ávila Jiménez
Jefe de Área

Digitally signed by JORGE ALBERTO GRANADOS SOTO (FIRMA)
Date: 2018.08.16 11:11:24 -06'00'

☏ (506) 2539-1009
✉ E-mail: git_dai_sagal@ccss.sa.cr

Ing. Jorge Granados Soto
Director a.i.

scz/dmb/alm
PMC/SCZ/YBR/RAJ/JGS

cc: no aplica

Estructura de archivo: Correspondencia enviada//SAGAL/Contratación Administrativa/Expediente de Contratación/2018LA-000001-4402

Anexo 1: Plano arquitectónico A-02 en dwg y pdf.

Notificar a: info@incopoas.com; castorga@racsa.co.cr; sercon1995@gmail.com; info@manmartingenieria.com; jzumbado@zumcocr.com

☏ (506) 2539-1009
✉ E-mail: git_dai_sagal@ccss.sa.cr